

La Camara 2.^a de Mayo de 1788 propone pa-
ra la Fiscalia de la Audiencia de Asturias

ARCHIVO GENERAL
DE
SIMANCAS

De los Informes reserves. En 1.^o lugar D.ⁿ Francis-
co de Villareal
En 2.^o D.ⁿ Antonio Veyan
Monteagudo.
En 3.^o D.ⁿ Sebastian de
Alfaro.
De los Informes reserves. En 1.^o lugar D.ⁿ Francis-
co de Villareal
En 2.^o D.ⁿ Antonio Veyan
Monteagudo.
En 3.^o D.ⁿ Sebastian de
Alfaro.
De los Informes reserves. En 1.^o lugar D.ⁿ Francis-
co de Villareal
En 2.^o D.ⁿ Antonio Veyan
Monteagudo.
En 3.^o D.ⁿ Sebastian de
Alfaro.

axatico de Digesto, que ha estudiado, y sabe,
aunque es algo raro en concebir, y explicar
se, que tiene buena intencion, inteligencia, y
las modales correspondientes a la natural-
dad de su genio.

Del segundo consta por los mismos Informes
que es Colegial mayor de san Vicente Martir
en la Universidad de Huesca, que es Cathedra-
tico en ella, y sugeto de calidad, prudencia,
y virtud. El Rey nombra p.^a establezca a D.ⁿ Fran-
cisco Villareal.

Mexico no tiene aün formada Relación de
mexicos, pero la Camara le considexa con los
suficientes para el lugar en que le propone.
Es hijo de D.^o Pedro Juan de Alfaro, Teinixco
antiguo del Consejo.

